

**INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO S.A.
SANROLSA**

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 01 DE ENERO DE 2017.

NOTA 1.- INFORMACION GENERAL

INDUSTRIAL PESQUERA SAN ROLANDO S.A. SANROLSA, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida en el cantón Guayaquil el 31 de Mayo de 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de Junio del 2000, constituida como Sociedad Anónima, Su actividad económica principal es la cría y cultivo de camarón, a la producción de larvas de camarón y a otras especies bioacuáticas.

Su domicilio social y la actividad principal son realizados en la ciudad de Machala, de acuerdo al establecimiento 002, como lo indica el RUC, y consiste en el desarrollo y explotación acuícola en todas sus fases, desde la siembra hasta la comercialización de camarón.

La compañía para poder operar renovó el 30 de Junio del 2014 por el plazo de 10 años, la autorización para ejercer la actividad acuícola mediante la cría y cultivo de camarón en concesión de 58.74 hectáreas de zona de playas y bahías, ubicada en el sitio La Sabana, parroquia Balao, cantón Balao, Provincia del Guayas.

NOTA 1.1.– RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los principios y políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación:

Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de La Compañía han sido preparados de acuerdo con:

- NIIF para PYMES. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado.
- En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017 han sido emitidos de manera preliminar con la autorización de la Gerencia de La Compañía, para posteriormente ser puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, para su aprobación definitiva.

Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Los requerimientos de reconocimiento y medición conforme a las NIIF para PYMES se aplican si su efecto es significativo para los estados financieros.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Clasificación de saldos en corriente y no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos no mencionados en el listado anterior se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Moneda Funcional

La moneda funcional de La Compañía, es el dólar de los Estados Unidos de América el cual es la moneda de circulación en el Ecuador. A menos que se indique

lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un indicador económico que mide la evolución del nivel general de precios correspondiente al conjunto de artículos (bienes y servicios) de consumo, adquiridos por los hogares del área urbana del país. Su proceso de construcción prioriza fines de seguimiento macroeconómico y no microeconómicos de bienestar. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, determinó los siguientes porcentajes de inflación en los últimos tres años:

<u>Años</u>	<u>Inflación</u>
2015	3,38%
2016	1,12%
2017	(0,20%)

Partes relacionadas

Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Se considerarán partes relacionadas, entre otros casos los siguientes:

- La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
- Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes, entre sí.
- Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de tales partes.

- Las partes en las que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros.
- Las partes, en las que un mismo grupo de miembros, socios o accionistas, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas.
- Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
- Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los directivos; administradores; o comisarios de la sociedad.
- Una persona natural o sociedad y los fideicomisos en los que tenga derechos.

NOTA 1.2.- ESPECÍFICAS QUE SUSTENTAN LAS CUENTAS CONTABLES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Activos financieros

Es cualquier activo que posea un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros

con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

Al 31 de Diciembre de 2017, La Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos a empleados.- Se registran al costo, no devenga intereses y estos valores son recuperados mensualmente, a través de la nómina.

Inventarios

Inventarios son activos:

- (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- (b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción. Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable, el menor.

El costo se determina por el costo específico de producción.

El costo de los inventarios de mercaderías comprende los costos de compra local, costos de producción y otros costos directos tales como los impuestos no recuperables, deducidos los descuentos en compras.

Activos biológicos

La transformación biológica comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos. Se miden a su costo. En los casos en donde la medición del valor razonable resulte impracticable o en un costo o esfuerzo desproporcionado, los activos biológicos se deben medir al modelo de costo.

La Compañía ha optado como política interna medirlos al costo a partir del presente período.

Servicios y otros pagos anticipados

Se registran los seguros, arriendos, anticipos a proveedores u otro tipo de pago realizado por anticipado y que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

Activos por impuestos corrientes

Registra los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como las retenciones que le han efectuado por concepto de impuesto a la renta y anticipos pagados del año que se declara.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de La Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscal del 22%.

Propiedades, planta y equipo

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

- Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas se miden inicialmente por su costo de adquisición.
- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial son registradas al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.
- Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. Los terrenos se registran en forma independiente de las instalaciones de inmuebles en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activos	Vida útil años (promedio)	Deprec. %
Instalaciones	10	10
Maquinaria y equipo de planta	10	10
Vehículos (Motocicletas)	5	20

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipo.

Revaluación.- Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Retiro o venta de propiedades, maquinaria y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Pasivos financieros a corto plazo

Cuentas y documentos por pagar.- Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, registradas a su valor inicial.

Obligaciones con instituciones financieras.- En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, por sobregiros bancarios, con plazos de vencimiento corriente y no corriente y llevados al costo amortizado utilizando tasas efectivas de interés.

Cuentas por pagar a diversas relacionadas.- Corresponden a operaciones de financiamiento, por préstamos recibidos de sus partes relacionadas, se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, ya que dichas deudas no generan costos financieros, se registran al corto.

Pasivo a largo plazo.- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Provisiones.- Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- (a) La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la entidad no debe reconocer la provisión.

Provisión para jubilación patronal y desahucio

Se establece en base al estudio actuarial realizado anualmente al cierre del período contable, el incremento de las reservas es registrado con cargo a resultado del año. El derecho a jubilación patronal según lo establece el Código del Trabajo está condicionado a la permanencia del empleado por al menos 20 años de servicio. El método actuarial para calcular las reservas matemáticas es el “método prospectivo” o método de crédito unitario proyectado según lo determina NIIF, este método permite cuantificar el valor presente de la obligación futura.

La Compañía no contrata dicho estudio en el presente período, motivo por el cual no hay movimiento en la cuenta, asumiendo que el valor a provisionar es inmaterial.

Capital suscrito o asignado

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones, por el valor de USD 800, el mismo que se encuentra registrado en el Registro Mercantil.

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual para su constitución hasta que represente mínimo el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

Reconocimiento de ingresos.- La entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma sólo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo,

calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

- es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará sólo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Costos y gastos.- Son registrados por el método del devengado, conforme se dan los hechos económicos independientes de su pago. Incluye tanto gastos como pérdidas que surgen de la actividad ordinaria de la entidad.

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, el gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en los pasivos o decrementos en los activos.

Impuesto a las ganancias.- Conforme lo establecen las leyes ecuatorianas la Compañía establece y cancela el 15% de participación a trabajadores calculados de la utilidad contable, e impuesto a la renta considerando las disposiciones tributarias vigentes.

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, establece la tarifa de impuesto a la renta del 22% para los años 2017, para sociedades y en caso en el que este impuesto sea menor al anticipo determinado, este último se convierte en impuesto definitivo.

Impuesto a la Renta Diferido.- Es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en

que La Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la ley a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que puedan ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

NOTA 1.3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

- **Estimación de vida útil de los activos biológicos.-** Se miden a su costo. En los casos en donde la medición del valor razonable resulte impracticable o en un costo o esfuerzo desproporcionado, los activos biológicos se deben medir al modelo de costo.
- **Estimación de vida útil de los activos de propiedad, planta y equipo.-** La estimación de la vida útil y valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en las políticas contables.

1.- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Representan activos de alta liquidez, al 31 de Diciembre y están conformados como sigue:

	<u>2017</u>
Caja	1200
Banco Bolivariano S.A.	<u>504.666</u>
TOTAL	505.866

2.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre están constituidos por los siguientes saldos contables:

	<u>2017</u>
Otras cuenta x Cobrar	340.000
Préstamos, Anticipos a trabajadores	1.554
Activos financ. mantenidos hasta su vencimiento	<u>1.050</u>
Total	<u>342.605</u>

- (1) Al 31 de Diciembre de 2017, se encuentra el valor de USD 340.000, que corresponde a Anticipos entregados como abono a la compra de una camaronera pequeña.

3.- **INVENTARIOS**

Al 31 de Diciembre de 2017, se encuentra el valor de USD 46.897, inventario de materia prima en bodega.

4.- **ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Al 31 de Diciembre de 2017, La Compañía registra el valor de USD 124.710, por activos biológicos costo (animales vivos, piscinas).

5.- **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de Diciembre de 2017, presenta el valor de USD 11.642 que corresponde a crédito tributario por impuesto a la renta.

6.- **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de Diciembre el movimiento de los activos fijos se presenta como sigue:

	<u>Saldo inicial</u> <u>31 Dic. 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo final al</u> <u>31 Dic. 2017</u>
Construcciones en curso	16.068			16.068
Maquinaria y equipo	79.130			79.130
Sistema de seguridad	28.000			28.000

Vehículos	1.120	1.548	2.668
Subtotal	124.318	1.548	125.866
Depreciación	(9.228)	(144)	(10923)
Total	<u>115.089</u>	<u>(1.404)</u>	<u>114.943</u>

7.- PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de Diciembre el movimiento de propiedades de inversión, presenta como sigue:

	SALDO INICIAL AL 31 DE DIC. 2016	SALDO FINAL AL 31 DE DIC. 2017
Terreno	0	120.000

8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2017, se presenta el valor de USD 149.338, saldos por pagar a proveedores, que se encuentran por vencer en el siguiente período.

9.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre de 2107, los saldos por pagar por tres préstamos bancarios con el Banco Bolivariano S.A., con la tasa de interés efectiva 10,18%, teniendo como garantía una hipoteca, dichos préstamos se presentan como sigue:

<u>N° de operación</u>	<u>Inicio</u>	<u>Final</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
Operación N° 280388	25/10/2017	11/06/2021	120.000	480.000
Total			<u>120.000</u>	<u>480.000</u>

10.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre incluye las siguientes obligaciones:

	<u>2017</u>
Con la administración tributaria	2.303
Con el IESS	2.125
Impuesto a la renta del período	32.618
15% participación a trabajadores	25.277
Beneficios sociales (1)	5.751
Bonificación 25% por desahucio	636
Vacaciones	<u>378</u>
Total	<u>69.090</u>

11.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes saldos, los mismos que no generan costo financiero y no tienen fecha de vencimiento:

	<u>2017</u>
	<u>Corto plazo</u>
Fajardo Tinoco Alex Iván	141.732
Chávez Dávila Elcie Marisol	1.732
Guillen Gallegos Andrea Denise	17.880
Total	<u>161.346</u>

12.- OTRAS PASIVOS CORRIENTE

Al 31 de Diciembre se presentan los siguientes movimientos en otras cuentas por pagar:

	<u>2017</u>
Sr. Isauro de Jesús Fajardo Tinoco	150.000

13. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de Diciembre, se presentan los siguientes movimientos en la cuenta jubilación patronal:

	<u>2017</u>
Jubilación Patronal	1.607
Desahucio	524
Total	<u>2132</u>

14.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre, el capital de La Compañía está conformado de la siguiente manera:

	<u>Capital</u>	<u>% de acciones</u>
Fajardo Tinoco Alex Ivan	376	47,00%
Chávez Dávila Elcie Marisol	374	46.75%

Guillen Gallegos Andrea Denise	48	6,00%
Camaronera Santa Andrea	<u>2</u>	<u>0.25 %</u>
Total	<u>800</u>	<u>100.00%</u>

15.- VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

Al 31 de Diciembre de 2017, está constituido por la venta de camarón, por el valor de USD 1.164.195.

16.- COSTOS DE VENTA Y PRODUCCIÓN

Al 31 de Diciembre de 2017, está constituido de la siguiente manera:

	<u>2017</u>
Materiales utilizados o productos vendidos	629.804
Mano de obra directa	128.035
Otros costos indirectos de fabricación	<u>178.601</u>
Total	<u>936.440</u>

17.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración en los períodos se presentan como sigue:

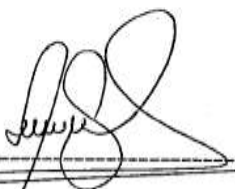
	<u>2017</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	15.543
Aportes a la seguridad social (incluido	1.905

Beneficios sociales e indemnizaciones	3.469
Mantenimiento y reparaciones	28
Combustibles	2078
Transporte	100
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	5.794
Notarios y registradores de la propiedad	3.336
Impuestos, contribuciones y otros	3.425
Otros gastos	<u>5.188</u>
Total	<u>40.867</u>

18.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conforme a lo requerido por las disposiciones del Código del Trabajo, La Compañía procede a determinar el 15% de participación a trabajadores, y el impuesto a renta, según lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. Además en el presente periodo la compañía procede a devengar el impuesto diferido por el valor de \$ 1.237,67 que en el periodo anterior se registró en el patrimonio, en consecuencia el impuesto a la renta a pagar en el periodo 2017 es de \$ 19.738.38.

Siendo los aspectos más relevantes del ejercicio por aclarar y explicar de manera razonable.



Sra. Andrea Guillen Gallegos

GERENTE GENERAL



Ing. VILMA MEDINA VELEPUCHA

CONTADORA REG. 28407

